

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/TELECENRO ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS COOP. DE TRABAJO TELEFÓNICA LTDA. y OTRO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1238 - Año 2007, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto a saber: Santa Fe, 10 de octubre del año 2007. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de ejecución fiscal contra Telecentro Estación Terminal de Omnibus y/o Telecentro Estación Terminal de Omnibus Cooperativa de Trabajo Telefónica Limitada y Ordóñez, Hugo Raúl. En lo términos del artículo 76 del Código Fiscal (t.o. Dec 2350/97), cítese de remate a los accionados con la prevención de que, si no opone excepción legítima en el término de ley, se ordenará llevar adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de pago por el capital reclamado en cantidad suficiente a cubrir el monto de la demanda con mas la suma de cinco mil quinientos pesos (\$ 5.500) estimados provisoriamente para intereses y costas. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado, siempre que fuere de propiedad del demandado, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más los Intereses Presupuestados. A tales fines, ofíciase al Registro General de la Propiedad autorizando al profesional interviniente y/o a quien este designe a intervenir en el diligenciamiento de la medida. Notifiquen: Ascúa, Aducci, Belavi, Borro o Regner. Notifíquese. Fdo.: Gustavo Alejandro Ríos, Juez - Walter Eduardo Hrycuk, secretario. Nota: La Presente publicación deberá efectuarse por el término cinco (5) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 07 de Abril de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 31310 May. 5 May. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, se hace saber que a 19/03/2008, se resolvió la apertura de Concurso Preventivo de Angel Damián Martínez, D.N.I. N° 22.732.538, domicilio real en Maletti N° 3588, Santo Tomé, domicilio legal en Amenábar N° 3066, Dpto. 1°, Santa Fe, tramitado ante el Juzgado referido, caratulado: MARTINEZ, ANGEL DAMIAN s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1276/07. Así mismo se hace saber es Síndico del Concurso, la C.P.N. Adriana Bonaparte, domiciliada en Castellanos N° 1877, Santa Fe. Se intima a los acreedores del concursado para que formulen sus pedidos de verificación ante la Síndico, hasta el día 08 de Mayo de 2008, en el domicilio de ésta. Santa Fe, 22 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 31318 May. 5 May. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: COMUNA DE SAN CARLOS SUD c/RUIZ, SERGIO FABIÁN s/Apremio, Expte. N° 1591 Año 2006, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Sergio Fabián Ruiz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Abril de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 31329 May. 5 May. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé (Sta. Fe), a cargo de la Dra. Ana Cristina Gianfrancisco, Secretaría de la Dra. Laura Botbol, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ c/LLANOS LUCIO y/o quien resulte propietario s/Apremio, (Expte. N° 616 F° 44 año 1994), se intima al Sr. Lucio Roque Llanos, D.N.I. N° 6.190.105, con último domicilio conocido en Villa Adelina, distrito Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, a la presentación de los títulos del inmueble embargado en autos: Dominio al número 17.967 folio 2.205 tomo 353 I Departamento La Capital, de acuerdo a lo ordenado en el Decreto correspondiente, que en su parte pertinente dice: "Santo Tomé, 09 de abril de 2008. ... Intímese a la demandada a presentar los títulos de propiedad en el término de seis días, bajo apercibimientos de sacarse copias a su costa, de los protocolos públicos. ... Notifíquese". Fdo.: Dra. Laura Botbol, Secretaria - Dra. Ana Cristina Gianfrancisco, Juez. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo, y en el Juzgado por el término y bajo apercibimientos de ley. Santo Tomé, 21 de abril de 2008. Laura Botbol, secretaria.

S/C 31313 May. 5 May. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Elio F. Alvarez, Secretario y del Dr. Roberto Dellamónica, Juez, en autos caratulados MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO UNION c/DE PAOLI SUSANA ESTER s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1272, Año 2007, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 14 de marzo de 2008. Agréguese. Téngase por evacuados los informes prescriptos por el Art. 510 del C.P.C.C. Cítese por edictos (Arts. 511 del C.P.C.C.) que se publicarán por el plazo legal en BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales, al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro del cinco días contados de la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula a los accionados en el domicilio legal constituido. Notifíquese. (1272/07). Fdo.: Dr. Alvarez, Secretario; Dr. Dellamónica, Juez. Santa Fe, 8 de abril de 2008. Proveyendo escrito cargo Nro. 2066: Al punto 1) Téngase presente el nuevo domicilio denunciado de la demandada. Al punto 2) Como lo solicita. Notifíquese. (1272/07). Fdo.: Dr. Hrycuk, Secretario a/c; Dr. Dellamónica, Juez. Se publica en BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de abril de 2008. Firmado: Dr. Elio F. Alvarez, Secretario.

\$ 55 31249 May. 5 May. 12

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, Dra. Miryam Balestro Faure, se hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE CERES c/RUFFINO de CARNIELLI MARIANA y/u Otros s/Apremio Ley 5066 (Expte. N° 342 Año 2007) se ha ordenado lo siguiente: Ceres, 14 de Abril de 2008. Y Visto:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la pretensión y en consecuencia, mandar llevar a adelante

la ejecución, hasta tanto el actor perciba íntegramente el capital reclamado, sus intereses, que se calcularán en la forma establecida en el considerando precedente y las costas del juicio. Diferir la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 de la ley 5066. Regístrese. Insértese y oportunidad archívese el original. Fdo. Dra. Alicia Longo (Secretaria) Dra. Miryam Balestro Faure (Jueza). Sin cargo. Ceres, 21 de Abril de 2008. Alicia M. Longo, Secretaria.

S/C□31282□May. 5 May. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza al señor Luis Jorge Argentino Schlie para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados SALZANO, RICARDO JAVIER c/SCHLIE, LUIS JORGE ARGENTINO s/Ordinario, (Exp. 1073, Año 2007). Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 24 de abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□31252□May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación en autos caratulados: BLOKEE, HUGO ALBERTO c/TOLOSA DE OLIVERA, JOSEFA DELIA DE LA CONCEPCIÓN y/o s/Juicio Ejecutivo (Expte. 63/04), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Josefa Delia de la Concepción Tolosa de Olivera, L.C. N° 2.837.307 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11□31319□May. 5 May. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos Cavallo Marcos Clemente s/Sucesorio (Expte. 186/2008), se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideran con derecho a los bienes de la herencia del Sr. MARCOS CLEMENTE CAVALLLO, Doc. Ident. N° 6.214.365, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Como medida de mejor proveer se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "/ta Fe, 10 de marzo de 2008 ... Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Fdo: Dra. Liliana Michelassi, Juez; Dr. Raúl A. Gallego, Secretario". Santa Fe, 18 abril de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□31276□May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Santa Fe de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LAUREANO MARTIN DUPONT, D.N.I. N° 14.651.230 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme a la Acordada de la Corte Suprema de Justicia (Febrero 1996). Santa Fe, 8 de abril de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□31286□May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante BODE AURELIA para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Bode Aurelia (Expte. 175-2008)". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 18 de abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□31255□May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ, OSCAR ANICETO, L.E. N° 2.385.539 y GARCIA ESTHER MATILDE, L.C. N° 0.589.878 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□31316□May. 5 May. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: MONZON HORACIO REMIGIO Y FACHINI MIRTA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1443 - Año 2007, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de Doña Mirta Mabel Fachini, documento tipo, L.C. N° 4.639.308 y de Don Horacio Remigio Monzon, documento tipo L.E. N° 6.238.833, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Abril de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□31325□May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, con domicilio en San Jerónimo nro. 1551, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Esquivel, Ramón Francisco Aramis, D.N.I. N° 6.331.005 s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "ESQUIVEL, Ramón Francisco Aramis s/Sucesorio", Expte. Nro. 47 Año: 2008. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287) y se exhibe en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Dr. (Juez) - Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□31259□May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad, Dr. Davila, a quien cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a la herencia de Don ROBERTO ANSELMO MENCARELLI, D.N.I. N° 6.238.720, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Santa Fe, 17 de Abril de 2008. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□31248□May. 5 May. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "SANTA CRUZ MANUEL ANGEL s/Sucesorio", Expte. N° 1159 - Año 2007, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de Don SANTA CRUZ MANUEL ANGEL, documento tipo L.E. N° 6.240.273, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Abril de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□31323□ May. 5 May. 19

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA EUGENIA MANSILLA, L.C. N° 1.532.503, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 11 de Abril de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□31295□May. 5 May. 19

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaría única de la ciudad de Tostado, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor HECTOR ANIBAL ZAPATA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley en autos: "Expte. N° 598, Año 2007 - Zapata, Héctor Aníbal s/Sucesorio". Lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□31342□May. 5 May. 19

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Unica Nominación de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados "Incidente de Cobro de Honorarios Art. 260 en el Juicio BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. c/VACCARI LUIS y Otra s/Ejecutivo", (Expte. N° 679/2000), de conformidad al Art. 597 del C.P.C. y C. se ha dispuesto citar a los herederos y/o sucesores de Luis Vaccari por el término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 11 de marzo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 11□31300□May. 5 May. 8

En los autos caratulados "Paire Perla Belkis Lucina s/Sucesorio" Expte. N° 272 año 2008, que se tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, el señor Juez a dispuesto se cite y emplace a los herederos, legatarios y acreedores de doña PERLA BELKIS LUCINA PAIRE, a comparecer por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo término y apercibimientos de ley. San Jorge, 25 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□31193□May. 5 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados "Cena, Eleuterio Antonio s/Sucesorio" (Expte. N° 77, Año 2008), se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios,

acreedores o con derecho a los bienes de la herencia del causante ELEUTERIO ANTONIO CENA, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 10 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 15□31267□May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "Mastandrea, Elva Rosa s/Sucesorio" (Expte. N° 1245/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ELVA ROSA MASTANDREA, fallecida en fecha 30 de abril de 1988, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 31 de marzo de 2008. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 15□31374□May. 5 May. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "HERRERA DANIEL MARCIAL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 143 - Año 2008, se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 12 de Marzo de 2008. ..., Estando acreditado el fallecimiento de Daniel Marcial Herrera, con el acta de defunción acompañada. Declárese abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de 5 veces en 10 días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Mariela I. Faust, secretaria. Dra. Graciela V. Gutscher (Jueza) "En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Daniel Marcial Herrera DNI N° 6.298.457, para que comparezcan a hacer vales sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 21 de abril de 2008. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□31289□May. 5 May. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "GRILLO OLIVIO PEDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 178 - Año 2008, se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 19 de Marzo de 2008. ..., Estando acreditado el fallecimiento de don Grillo Olivio Pedro, con el acta de Defunción acompañada declárese abierto su juicio de Declaratoria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. ...Fdo. Dra. Mariela I. Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (Jueza). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Don Olivio Pedro Grillo - D.N.I. N° 6.276.867, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 21 de Abril de 2008. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□31287□May. 5 May. 19

La Sra. Jueza Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 10 de San Cristóbal, Santa Fe, llama a los sucesores y/o herederos, de Don DANIEL MANCILLA, por el término y bajo los apercibimientos de ley a comparecer, contestar la demanda y ofrecer la prueba de que intenten valerse, dentro de los caratulados: "Galárraga, Nélida y Otros s/Declaratoria de pobreza - Reconstrucción", Expte. N° 75 de 1998. Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal. San Cristóbal, 16 de Abril de 2008. Fdo.: Dra. Graciela V. Gutscher - (Juez); Mariela I. Fausi, secretaria.

\$ 11□31290□May. 5 May. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "ROJAS, NILO c/GALLOTTO, JOSE y/u OTROS s/Usucapión", Expte. N° 38 - Año 2007, se ha ordenado: "San Cristóbal, 01 de abril de 2008. Atento constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C., haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los herederos de José Gallotto y/o Galotto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado por el término y bajo apercibimientos de Ley. (...) Fdo.: Dra. Graciela Gutscher (Juez); Dra. Mariela Faust, secretaria. San Cristóbal, 17 de Abril de 2008.

\$ 11□31315□May. 5 May. 8

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercia y Laboral de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Di Pietro - Juez, Dr. José María Quiroga, Secretario, en los autos caratulados: "OBERSE, EDGARDO YERYOS s/Sucesorio", Expte. N° 289, año 2008, se cita y emplaza a todos los que se creyeren herederos de los bienes de la herencia de Edgardo Yeryos Oberse, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 24 de Abril de 2008. José María Quiroga, secretario.

\$ 15□31321□May. 5 May. 19

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "Expte. N° 236/06. COMUNA DE CLUCELLAS c/ALMADA, JUAN y/o PACHECO, CRISO y/o Quienes resulten titulares y/o terceros poseedores y/o terceros ocupantes del Inmueble s/Apremio", tramitados por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Carlos Martín, se ha dispuesto lo siguiente: "Rafaela, 4 de abril de 2008. Al punto I) No habiendo sido observada la liquidación practicada a fs. 110, apruébese la misma en cuanto por derecho corresponde. Al II) Téngase presente lo manifestado. Para que tenga lugar la subasta del inmueble embargo en autos, la que se realizará por ante las puertas del Juzgado Comunal de la localidad de Clucellas (Sta. Fe) y Juez Comunal de la misma, fíjase nueva fecha para el día 12 de junio de 2008 a las 10 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado. El bien saldrá a la venta con la base que arroja la liquidación practicada a fs. 110, o sea la suma de \$ 4.074,59. De no haber oferentes con la base fijada, transcurrido un tiempo prudencial, saldrá a la venta con una retasa del veinticinco por ciento (25%) de la base fijada, y de persistir la falta de postores, transcurrido otro tiempo prudencial, saldrá a la venta, sin base, al contado y al mejor postor. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá abonar el diez por ciento (10%) del precio de su compra, más la comisión de ley del martillero en el acto del remate, y el saldo de precio al aprobarse la subasta. Asimismo, deberá abonar el impuesto a la compraventa y el I.V.A., este último si correspondiera. Déjase constancia en los edictos a publicase que el inmueble se encuentra ocupado por terceras personas, y que los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. A sus efectos, ofíciase al Sr. Juez Comunal de la localidad de Clucellas. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Notifíquese este proveído a los demandados mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial y a los terceros ocupantes del inmueble mediante cédula. Notifíquese". Otro Decreto: "Rafaela, 16 de abril de 2008. Atento a que para el día en que solicita se fije nueva fecha de subasta se encontraría vencido el informe previo expedido por el Registro General, previo proveer lo peticionado, actualícese el mismo oficiándose a sus efectos. Notifíquese. Fdo: Dra. Susana Rebaudengo, Jueza; Dr. Juan Carlos Martín, Secretario". Otro Decreto: "Rafaela, 21 de abril de 2008. Téngase presente lo manifestado. Proveyéndose lo peticionado a fs. 113 vto. A los fines de realizar la subasta ordenada en autos y bajo las mismas condiciones que las establecidas a fs. 113, fíjase nueva fecha para el día 12 de junio de 2008 a las 10 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado. A sus efectos, ofíciase al Sr. Juez Comunal de la localidad de Clucellas. Notifíquese. Fdo: Dra. Susana Rebaudengo, Jueza; Dr. Juan Carlos Martín, Secretario". Rafaela, de Abril de 2008. Dr. Juan Carlos Martín, secretario. El presente edicto se encuentra libre de reposición por Código Fiscal Ley N° 3466 Juicio promovido por la Comuna de Clucellas. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C 31385 May. 5 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OMILDO JUAN BALDUINO (Expte N° 251/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 24 de abril de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 18□31365□May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 4ª Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO ESPEDITO GOMEZ (Expte N° 374/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 18 de abril de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 18□31362□May. 5 May. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 128/07. NUEVO BANCO BISEL S.A. c/LUJAN GERMAN ROBERTO s/Ejecutivo", se hace saber y se notifica por el presente al demandado Sr. Germán Roberto Luján (D.N.I. 24.150.882) que se ha dictado sentencia en los autos arriba citados, la cual, en su parte pertinente, dice: "Rafaela, 7 de agosto de 2007. Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre la suma de \$ 1.942,08 con más intereses pactados y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana M. de Beldoménico, Jueza; Dra. María Marta Gutiérrez, Secretaria". Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 6 de marzo de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 11□31250□May. 5 May. 8

En los autos "Long Minerva s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 146/08), que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, el Sr. Juez dispuso citar a acreedores, herederos y legatarios de doña LONG MINERVA, para que en el término de ley comparezcan a valer sus derechos. Rafaela, 22 de abril de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□31339□May. 5 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 839, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BARUZZO JOSE s/Apremio" se cita por el presente al demandado JOSE BARUZZO, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo Mié, secretario.

S/C□31403□May. 5 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 672, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ANDERE MIGUEL s/Apremio" se cita por el presente al demandado ANDERE MIGUEL, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo Mié, secretario.

S/C 31404 May. 5 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4183, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/STANCHI GABRIELA s/Apremio" se cita por el presente a la demandada GABRIELA STANCHI, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo Mié, secretario.

S/C 31405 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 4297, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/REMISES ENLACES s/Apremio" se cita y emplaza a la parte demandada: REMISES ENLACES para que dentro del término de ocho (8) días, oponga excepción legítima bajo apercibimientos de ley, atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley N° 5066. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo Mié, secretario.

S/C 31406 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 3060, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ARMENTA ARIEL s/Apremio" se cita y emplaza a la parte demandada: Sr. ARIEL ARMENTA para que dentro del término de ocho (8) días, oponga excepción legítima bajo apercibimientos de ley, atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley N° 5066. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo Mié, secretario.

S/C 31408 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 3195, Año 2005 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PALCHEVICH DANIELA ALEJANDRA s/Apremio" se cita y emplaza a la parte demandada: Sra. DANIELA ALEJANDRA PALCHEVICH para que dentro del término de ocho (8) días, oponga

excepción legítima bajo apercibimientos de ley, atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley N° 5066. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez), Gustavo Mié (Secretario). Rafaela, 26 de marzo de 2007. Gustavo Mié, secretario.

S/C 31407 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados: Expte. N° 4332 - Folio: — Año: 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CARIGNANO LUIS EDUARDO s/Apremio, se cita de remate al Sr. Carignano Luis Eduardo, para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse delante la ejecución. Publíquense edictos por tres días a los fines del Art. 28 de la Ley 5066, en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Dr. Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo F. Mié, secretario. Rafaela, 04 de Junio de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 31409 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 2742 - Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BRUNO INES s/Apremio, Se cita a la parte demandada: Bruno Inés para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 5066. Rafaela, 20 de Abril de 2007. Gustavo Mié, secretario; Jorge Alberto Platini, Juez.

S/C 31410 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1052 - Año 2006 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CIRIANNI EDGARDO s/Apremio, se cita a la parte demandada Cirianni Edgardo, para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 5066. Rafaela, 20 de Abril de 2007. Gustavo Mie, secretario. Jorge Alberto Platini, Juez.

S/C 31411 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados: Expte. N° 4640 - Folio: — Año: 2004 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SORIA ANDREA s/Apremio, se cita de remate a la señora Soria Andrea, para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución publíquense edictos por tres días a los fines del Art. 28 de la Ley 5066 en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 16 de Abril de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 31402 May. 5 May. 6

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Reconquista, Dr. José María Zarza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don CELESTINO EVANGELISTA RAFFIN y doña INES, SCAREL, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos caratulados: Raffin Celestino E. y O. s/Sucesorio, Expte. N° 1418/2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Reconquista, 11 de Abril de 2008.

\$ 15□31340□May. 5 May. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Reconquista, Dr. José María Zarza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ANTONIO GALVEZ y doña EULALIA WINGEYER, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos caratulados: Gálvez Antonio y O. s/Sucesorio, Expte. N° 1419/2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, 11 de Abril de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□31335□May. 5 May. 19
